

**EXPDTE:** 1408/2022

**PROCEDIMIENTO:** Convocatoria y Proceso de Selección para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Torrelaguna. Personal laboral fijo mediante Concurso (Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021) para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples a jornada completa.

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN**

En Torrelaguna, a 19 de mayo de 2023, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las 13:18 horas, se reúnen los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para valorar los méritos de los aspirantes admitidos en el proceso de selección para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Torrelaguna, de personal laboral fijo mediante concurso (Disposición Adicional 6ª de la Ley 20/2021) para cubrir una plaza de **OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES A JORNADA COMPLETA.**

Presidenta: Julia Chamorro Capa (funcionaria Ayuntamiento de Torrelaguna)

Vocales: Sara Esteban Bravo (personal laboral fijo Ayuntamiento de Torrelaguna)  
Aida García Fernández-Bada (personal laboral fijo Ayuntamiento de Torrelaguna)  
Ana Belén Sanz García (funcionaria Ayuntamiento de Torrelaguna)

Secretaria: Gema Moreno Arribas (personal laboral fijo Ayuntamiento de Torrelaguna)

Constituido el Tribunal Calificador, de acuerdo con lo establecido en las bases que regulan la convocatoria y el proceso de selección para la estabilización de empleo en el Ayuntamiento de Torrelaguna, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 7 de junio de 2022, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con lo establecido en la base sexta de las bases generales, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>BAREMACIÓN TOTAL</b>
**3861*	GONZÁLEZ MARTÍNEZ	MIGUEL ÁNGEL	71,00

Se establece un plazo de 10 días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 13 horas y 24 minutos.

PRESIDENTE



VOCALES



SECRETARIA

